

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del fondo mutuo : FONDO MUTUO CRUZ DEL SUR CONFIANZA
 Tipo de fondo mutuo : De Acuerdo a su política de inversión, este es un FONDO MUTUO de Inversión en Instrumentos de Deuda de corto Plazo con duración menor o igual a 365 días Nacional y derivados.
 Nombre de la Sociedad Administradora : CRUZ DEL SUR ADM. GENERAL DE FONDOS S.A.
 Series de cuotas : Series A-APV1-APV2-APV3-APV4-APVC-F-M-P
 Fecha de la cartera de inversiones : 30 de septiembre de 2011
 Moneda en la cual se lleva la contabilidad de : Pesos Chilenos.

ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Valor de la Inversión (M\$)	% del Activo del Fondo
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMISORES NACIONALES		
BONOS DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.967.330	3,31
EFFECTOS DE COMERCIO	2.598.172	4,37
BONOS DE SOCIEDADES SECURITIZADORAS	3.415.168	5,74
DEPOSITOS Y/O PAGARES DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	41.742.042	70,17
LETRAS DE CREDITO DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.497	0,01
PAGARES EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL	177.812	0,30
BONOS EMITIDOS POR EL ESTADO Y BANCO CENTRAL	7.894.921	13,27
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	1.462.959	2,46
TOTAL DE INSTRUMENTOS DE DEUDA EMISORES NACIONALES	59.264.901	99,63
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	59.264.901	99,63
OTROS ACTIVOS	221.017	0,37
TOTAL ACTIVOS	59.485.918	100,00
TOTAL PASIVOS	121.665	
TOTAL PATRIMONIO	59.364.253	

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

a) Contratos de Futuro de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (M\$)	Valor de Mercado de los Contratos (M\$)		
0	0		
b) Contratos de Forward de Compra o de Venta			
Monto Comprometido (M\$)	Valor de Mercado de los Contratos (M\$)		
2.041.020	2.041.940		
c) Contratos de Opciones de Compra o de venta			
Valor Total de Contratos a Precio de Ejercicio (M\$)	Valor Total de Contratos a Precio de Mercado (M\$)		
0	0		
d) Contratos de Opciones en que el Fondo actúa como lanzador			
Valor Total de Contratos a Precio de Ejercicio (M\$)	Valor Total de Contratos a Precio de Mercado (M\$)	sobre el activo del fondo (%)	
0	0		
e) Valor Comprometido en márgenes (M\$)			
0	Porcentaje sobre Activo (%)		
	0,00		

RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidad para las cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas:

Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Prom. Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Prom. Mensual
SERIE A							
Real	0,33	1,12	0,37	1,80	0,15	10,61	0,28
Nominal	0,55	1,73	0,57	5,05	0,41	16,06	0,41
SERIE APV1							
Real	0,37	1,26	0,42	-	-	-	-
Nominal	0,60	1,89	0,62	-	-	-	-
SERIE APV2							
Real	-	-	-	-	-	-	-
Nominal	-	-	-	-	-	-	-
SERIE APV3							
Real	-	-	-	-	-	-	-
Nominal	-	-	-	-	-	-	-
SERIE APV4							
Real	-	-	-	-	-	-	-
Nominal	-	-	-	-	-	-	-
SERIE APVC							
Real	-	-	-	-	-	-	-
Nominal	-	-	-	-	-	-	-
SERIE F							
Real	0,29	1,04	0,35	1,72	0,14	10,65	0,28
Nominal	0,52	1,67	0,55	4,99	0,41	16,12	0,42
SERIE M							
Real	0,41	1,28	0,42	2,49	0,21	12,91	0,34
Nominal	0,58	1,85	0,61	5,72	0,46	18,42	0,47
SERIE P							
Real	0,35	1,21	0,40	2,34	0,19	12,52	0,33
Nominal	0,57	1,83	0,61	5,62	0,46	18,07	0,46
Valor UF	22.012,69		21.889,89		21.339,99		20.988,34

Nota: La serie APVC del fondo comenzó a operar el día 26 de febrero de 2011

Nota: Con fecha 26 de noviembre de 2009 se incorpora las nuevas series APV1, APV2, APV3 y APV4

Comisiones de colocación

La comisión de colocación de cuotas cobradas a los partícipes, según reglamento interno, es la siguiente:

Comisión segi

- Serie A	Sin Comisión
- Serie APV1	Sin Comisión
- Serie APV2	Sin Comisión
- Serie APV3	Sin Comisión
- Serie APV4	Sin Comisión
- Serie APVC	Sin Comisión
- Serie F	Entre 1 y 90 días 1,79% IVA incluido.
- Serie F	Entre 91 y 180 días 1,19% IVA incluido.
- Serie F	Más de 180 días 0,00%
- Serie M	Sin Comisión
- Serie P	Sin Comisión

Clasificación de Riesgo de los Activos

- Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 10,05% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría AAA, AA o N-1 representan un 75,07% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría A o N-2 representan un 10,85% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BBB o N-3 representan un 0,14% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría BB, B o N-4 representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría C o D representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo de categoría E o N-5 representan un 0,00% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo representan un 3,52% del total del activo del fondo.
- Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo distinta de las anteriores representan un 0,00% del total del activo del fondo.

Composición de la Cartera de Instrumentos de deuda según Plazo al Vencimiento y su Duración

- Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 76,38% del total del activo del fondo.
 - Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 23,25% del total del activo del fondo.
 - La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de 317 días.
- Nota: Se entenderá por "duración de un instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como proporción del precio del instrumento y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de los instrumentos componentes de dicha cartera.

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

- La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 1,19% anual IVA incluido.
- Para la Serie APV1 es de un 0,56% anual
- Para la Serie APV2 es de un 0,54% anual
- Para la Serie APV3 es de un 0,52% anual
- Para la Serie APV4 es de un 0,50% anual
- Para la Serie APVC es de un 0,85% anual.
- Para la Serie F es de un 1,49% anual IVA incluido.
- Para la Serie M es de un 0,80% anual IVA incluido.
- Para la Serie P es de un 0,85% anual

- La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre es la siguiente:

- Para la Serie A es de un 1,19%
- Para la Serie APV1 es de un 0,56%
- Para la Serie APV2 es de un 0,00%
- Para la Serie APV3 es de un 0,00%
- Para la Serie APV4 es de un 0,00%
- Para la Serie APVC es de un 0,00%
- Para la Serie F es de un 1,43%
- Para la Serie M es de un 0,75%
- Para la Serie P es de un 0,79%

Gastos de operación

- Los gastos de operación establecidos según el reglamento interno son:

- Para la Serie A es de un 0,50%
- Para la Serie APV1 es de un 0,50%
- Para la Serie APV2 es de un 0,50%
- Para la Serie APV3 es de un 0,50%
- Para la Serie APV4 es de un 0,50%
- Para la Serie APVC es de un 0,50%
- Para la Serie F es de un 0,50%
- Para la Serie M es de un 0,50%
- Para la Serie P es de un 0,50%

- Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre fueron de un:

- Para la Serie A es de un 0,00%
- Para la Serie APV1 es de un 0,00%
- Para la Serie APV2 es de un 0,00%
- Para la Serie APV3 es de un 0,00%
- Para la Serie APV4 es de un 0,00%
- Para la Serie APVC es de un 0,00%
- Para la Serie F es de un 0,00%
- Para la Serie M es de un 0,00%
- Para la Serie P es de un 0,00%

- Los gastos en los cuales se incurrió fueron:

- Para la Serie A es de un Ch\$ 0
- Para la Serie APV1 es de un Ch\$ 0
- Para la Serie APV2 es de un Ch\$ 0
- Para la Serie APV3 es de un Ch\$ 0
- Para la Serie APV4 es de un Ch\$ 0
- Para la Serie APVC es de un Ch\$ 0
- Para la Serie F es de un Ch\$ 0
- Para la Serie M es de un Ch\$ 0
- Para la Serie P es de un Ch\$ 0

Otros Gastos

Este fondo mutuo no establece en su reglamento interno otros gastos atribuibles al fondo.